



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 206, fecha: miércoles, 30 de Octubre de 2019

ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO

EATIM DE MALACUERA

CUENTAS GENERALES 2017 Y 2018

2808

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que han sido debidamente informadas por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 25 de octubre de 2019, se exponen al público las Cuentas Generales correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Eatim [<http://eatimmalacuera.sedelectronica.es>].

Malacuera a 25 de octubre de 2019. El Alcalde. José Romera Rodríguez